

RIO GALLEGOS, 06 MAY 2013

VISTO:

El Expediente N° 66.534/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 529/12 se autoriza la realización del Proyecto de Extensión denominado "XXVI Jornadas Nacionales de Literatura Francesa y Francófona" bajo la responsabilidad de la Prof. Claudia CHEUQUEMAN GUERRERO, en nuestra ciudad, durante los días 11, 12 y 13 de Abril de 2013;

QUE mediante Nota N° 174/13 la Secretaría de Extensión solicita se reconozca el presupuesto invertido en las Jornadas mencionadas con anterioridad y los aranceles establecidos para expositores, asistentes y alumnos;

QUE se dictó la Conferencia "La recepción del teatro francés en la Argentina de postdictadura, 1983-2012" a cargo del Dr. Jorge DUBATTI de la Universidad de Buenos Aires, la Conferencia "Les mutations de l'institution théâtrale en Belgique de 1960 a 1985" a cargo del Dr. Alain CHEVALIER de la Universidad de Liège, Bélgica, se presentó la Obra de Teatro "Fin de siècle sur l'île de Alejandro FINZI y el TROUPE du Théâtre Universitaire Royal de Liège;

QUE se solicitó el pago de UN (1) pasaje aéreo tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES y UN (1) día de viáticos a favor del Dr. Jorge DUBATTI, el pago de CUATRO (4) días de viáticos a favor del Dr. Alain CHEVALIER y el pago de viáticos a favor del Sr. Alejandro FINZI y la delegación de belgas a cargo de la presentación de la Obra de Teatro "Fin de siècle sur l'île;

QUE se adquirieron TRES (3) Banners promocionales de las "XXVI Jornadas Nacionales de Literatura Francesa y Francófona" y se realizó un Brindis de honor;

QUE se reservó la Trafic de la Unidad Académica Río Gallegos para la realización de una excursión a la localidad de El Calafate;

QUE por Nota N° 587/13 el Sr. Secretario de Administración de la U.A.R.G. certificó la existencia de crédito presupuestario;

QUE hasta el 31 de Marzo de 2013 se fijaron los siguientes aranceles, acordados entre la U.N.P.A.-U.A.R.G. y la Asociación Argentina de Literatura Francesa y Francófona (AALFF), PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) para expositores extranjeros, PESOS DOSCIENTOS SETENTA (\$ 270,00) para expositores nacionales, PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para expositores socios de la AALFF, PESOS CIEN (\$ 100,00) para asistentes y PESOS VEINTE (\$ 20,00) para alumnos de la U.N.P.A. (que requirieron certificación);

QUE a partir del 1° de Abril de 2012 los aranceles mencionados precedentemente sufrieron un recargo del 20 %;

QUE la totalidad de los ingresos fueron destinados a financiar las erogaciones de la actividad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad reconocer las siguientes erogaciones efectuadas por la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. en el marco de la realización del Proyecto de Extensión denominado "XXVI Jornadas Nacionales de Literatura Francesa y Francófona": el pago de UN (1) pasaje aéreo tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES y UN (1) día de viáticos a favor del Dr. Jorge DUBATTI, el pago de CUATRO (4) días de viáticos a favor del Dr. Alain CHEVALIER y el pago de viáticos a favor del Sr. Alejandro FINZI y la delegación de belgas a cargo de la presentación de la Obra de Teatro "Fin de siècle sur l'île, la adquisición de TRES (3) Banners promocionales de las citadas Jornadas y los insumos para el Brindis de honor y el gasto por la reserva de la Trafic de la Unidad Académica Río Gallegos para la realización de una excursión a la localidad de El Calafate y dejar establecido que

///



///-2-

hasta el 31 de Marzo de 2013 se fijaron los siguientes aranceles, acordados entre la U.N.P.A.-U.A.R.G. y la Asociación Argentina de Literatura Francesa y Francófona (AALFF), PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) para expositores extranjeros, PESOS DOSCIENTOS SETENTA (\$ 270,00) para expositores nacionales, PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para expositores socios de la AALFF, PESOS CIEN (\$ 100,00) para asistentes y PESOS VEINTE (\$ 20,00) para alumnos de la U.N.P.A. (que requirieron certificación) y que a partir del 1º de Abril de 2012 los aranceles mencionados precedentemente sufrieron un recargo del 20 %;

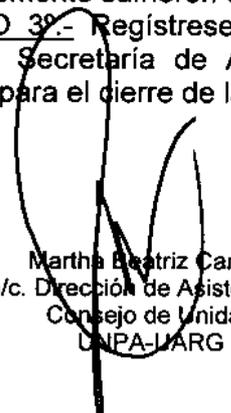
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

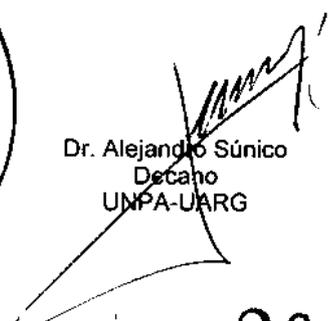
ARTICULO 1º.- RECONOCER las siguientes erogaciones efectuadas por la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. en el marco de la realización del Proyecto de Extensión denominado "XXVI Jornadas Nacionales de Literatura Francesa y Francófona": el pago de UN (1) pasaje aéreo tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES y UN (1) día de viáticos a favor del Dr. Jorge DUBATTI, el pago de CUATRO (4) días de viáticos a favor del Dr. Alain CHEVALIER y el pago de viáticos a favor del Sr. Alejandro FINZI y la delegación de belgas a cargo de la presentación de la Obra de Teatro "Fin de siècle sur l'île, la adquisición de TRES (3) Banners promocionales de las citadas Jornadas y los insumos para el Brindis de honor y el gasto por la reserva de la Trafic de la Unidad Académica Río Gallegos para la realización de una excursión a la localidad de El Calafate.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que hasta el 31 de Marzo de 2013 se fijaron los siguientes aranceles, acordados entre la U.N.P.A.-U.A.R.G. y la Asociación Argentina de Literatura Francesa y Francófona (AALFF), PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) para expositores extranjeros, PESOS DOSCIENTOS SETENTA (\$ 270,00) para expositores nacionales, PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para expositores socios de la AALFF, PESOS CIEN (\$ 100,00) para asistentes y PESOS VEINTE (\$ 20,00) para alumnos de la U.N.P.A. (que requirieron certificación) y que a partir del 1º de Abril de 2012 los aranceles mencionados precedentemente sufrieron un recargo del 20 %.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Exámenes y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

290